



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Buenos Aires, 22 de mayo de 2015

RES. PRES. CSEL N° 5 /2015

VISTO:

La solicitud de inscripción de la Dra. Koch Milagros para los Concursos N° 54/15 y 55/15 convocados, respectivamente, para cubrir un cargo de Juez de Primera Instancia y un cargo de Fiscal ante la Primera Instancia –ambos del Fuero Contencioso Administrativo y Tributario- y,

CONSIDERANDO:

Que el día 10 de abril del corriente, la Dra. Milagros Koch presentó su inscripción para los Concursos N° 54/15 y 55/15.

Que de las constancias acompañadas no surge que la postulante haya acreditado el certificado de antecedentes penales exigido en los términos del artículo 15, inciso c) del Reglamento de Concursos (Res. CM N° 23/15).

Que toda vez que se encuentra vencido el plazo dispuesto por la Comisión de Selección para que la Dra. Koch de acabado cumplimiento con la manda dispuesta en la Res. CSEL N° 5/2015, corresponde rechazar las solicitudes de inscripción para sendos concursos.

Por ello, y de conformidad con las facultades conferidas en la ley 31 y el Reglamento de Concursos

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO
RESUELVE:**

Art. 1º) Rechazar las solicitudes de inscripción presentadas por la Dra. Koch Milagros para los Concursos N° 54/15 y 55/15 convocados, respectivamente, para cubrir un cargo de Juez de Primera Instancia y un cargo de Fiscal ante la Primera Instancia –ambos del Fuero Contencioso Administrativo y Tributario.

Art. 2º) Disponer que, por Secretaría, se incluya la presente en el orden del día de la próxima reunión de Comisión, para su ratificación.

Art. 3º) Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese.

RES. PRES. CSEL N° 5 /2015

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping, fluid strokes that form a stylized, abstract shape.

ALEJANDRA PETRELLA
Consejera